



Grupo Vázquez

PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE TITULOS DE DEUDA – PEG USD3

REGISTRADOS SEGÚN: REGISTRO.SIV PEG_06_24062025. DE FECHA 24 de junio de 2025.

EMISOR: GRUPO VAZQUEZ S.A.E.

DOMICILIO: Avda. Santa Teresa N° 1.827 e/ Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado. Torres del Paseo - Torre 2, Piso 25. Código postal 1749.Asunción – Paraguay

TELEFONO: +595 21 658 4100

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal cualquier actividad lícita que el directorio creyere conveniente por los intereses de la sociedad, además de realizar con fondos propios las operaciones que más adelantes se especifican, sea por cuenta propia o asociada a terceros; en cualquier lugar de la República del Paraguay o del extranjero, sin que ello implique limitación a sus actividades: representación, distribución y mandatos de empresas y/o personas del país o del exterior; y además podrá dedicarse a las actividades agrícolas, ganaderas y agropecuarias, así como cualquier otro negocio relacionado o derivado de este tipo de actividades

DENOMINACION, MONTO Y MONEDA DEL PROGRAMA:

USD3 . USD 25.000.000,00 (Dólares Americanos veinticinco millones con 00/100)

PLAZO DE VENCIMIENTO: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.

DESTINO DE LOS FONDOS: Reestructuración de pasivos (entre el 80%y 10%), Compra de acciones en otras sociedades (entre el 20% y 90%). Esta última distribución estará sujeta a las condiciones de mercado y al avance de las negociaciones. Una vez concretada alguna adquisición, se informará oportunamente como hecho relevante a la autoridad respectiva.

PROGRAMA DE EMISIÓN APROBADOS POR ACTA DIRECTORIO NÚMERO 358 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025 Y ACTA N° 374 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025

Obs: El Programa de Emisión Global se estructura con cargo a un monto global, y a través de la emisión en Series. Los términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto de cada Serie. Cada serie representa el conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Mayores datos deben ser consultados en el Prospecto del Programa de Emisión Global y los complementos de prospecto de cada Serie.

Obs: Para la compra de este título se deberá contactar con las Casas de Bolsas debidamente habilitadas en la Superintendencia de Valores.

"La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores registrados. La circunstancia que la Superintendencia de Valores haya registrado este programa no significa que garantice su pago o la solvencia del emisor. La información contenida en la solicitud y antecedentes es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir los valores a que se refiere este aviso, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ello."